

## **DISCURSO DEL SEÑOR WALTER A. DÍAZ ZEGARRA CON OCASIÓN DE LA APERTURA DEL AÑO JUDICIAL 2011 EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

Señor Doctor Ramiro de Valdivia Cano, Juez Supremo de la República  
Señor Doctor Gastón Soto Vallenas, Consejero de CNM  
Señora Doctora Presidenta de la Junta de Fiscales del Distrito Judicial de Lima Norte  
Señoras y señores Jueces Superiores  
Señoras y señores jueces de primera instancia  
Señoras y señores jueces de paz letrado  
Señoras y señores jueces urbanos  
Señoras y señores alcaldes y regidores  
Señores y señores fiscales de todas las instancias  
Señoras y señores personal judicial y administrativo de esta digna Corte  
Señores integrantes de la mesa de trabajo de la ODECMA Lima Norte del Programa Umbral Anticorrupción  
Señor Julio Díaz Chávez y Señora Victoria Zegarra Flores  
Señora Sonnia Ysla Ventura de Díaz  
Niños Alexander, Xiomara, Sofía y Xolagne Díaz Ysla  
Damas y caballeros, amigos todos

Destino extraño es el que me trae aquí delante de Uds. para dirigir el mensaje en la apertura del año judicial 2011 de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte e iniciar una gestión administrativa para el período 2011 – 2012; digo extraño porque jamás en la mente de mi familia y de mis amigos estuvo ocupar tan elevado cargo dentro del Poder Judicial; pero lo hemos logrado con esfuerzo, honestidad y firmeza de convicciones.

Disculparán la licencia que me tomo ahora, para dejar constancia de mi reconocimiento de siempre para mis padres Julio Díaz Chávez y Victoria Zegarra Flores, sus esfuerzos no fueron en vano, porque las largas caminatas de mi madre para adquirir por alrededores de Palacio de Justicia los libros de derecho que yo le pedía para mis estudios de abogacía en mi querida ciudad de Arequipa y las múltiples labores que desarrollamos con mis padres, considero que valieron la pena, porque ahora otra vez tengo la oportunidad de hacer algo bueno por mi país.

Mi agradecimiento al todo poderoso por haber dado los padres que tengo, porque sin el esfuerzo de ellos no estaría frente a Uds. digna concurrencia; asimismo, gracias por mi esposa Sonnia Beel Ysla Ventura y por mis tesoros de siempre Alexander, Xiomara, Sofía y Xolagne que son fuente de mi inspiración, los que hacen que no caiga en el estrés, con 4 hijos no hay tiempo para el estrés ni para tener controversias con nadie, porque su inocencia hace actuar siempre con bondad, pues en sus corazones no cabe

actuar mal. Sé que habrán comentarios por estas mis expresiones de amor a mi familia, pero considero que quien respeta y honra a sus padres también respeta a su prójimo.

Reconocer también la labor que ha desempeñado el Dr. Carlos Calderón Puertas, magistrado que le ha dado un fuerte impulso a nuestra Corte, que duda cabe que el aspecto ético y lucha contra la corrupción han sido fortalece de su gestión. Además se han logrado avances como la construcción del 4to. y 5to. Piso del edificio de juzgados penales de la sede principal; el mejoramiento de servicios de atención al justiciable con la puesta en marcha de módulos de consulta de expedientes; el acercamiento de juez a la sociedad mediante el apoyo al programa ya institucional "Justicia en Tú Comunidad"; el apoyo al Centro de Investigación y Capacitación de la Corte; la obtención de resultados estadísticos como la carga procesal y producción que sirvieron para la toma de decisiones, entre otros. Asimismo, agradecerle su apoyo a la Oficina de Control que dirigí hasta 31 de diciembre del 2010, tal desempeño de funciones me ha permitido conocer a las señoras y señores jueces de nuestra jurisdicción, así como al personal judicial; así como los problemas que nos aquejan en la jurisdicción. Este conocimiento de fortalezas y debilidades me permiten adoptar decisiones con conocimiento de causa y a no dudarlo que lo haré con arreglo a nuestro ordenamiento jurídico, respeto y firmeza que amerita toda decisión.

Con ocasión de mi postulación a las elecciones a la presidencia de esta digna Corte presente un plan estratégico para el período 2011 – 2012, que es la guía metodológica de trabajo que me propongo ejecutar durante mi gestión, la misma que puede verse en la página Web de nuestra Corte, donde seguiré los siguientes objetivos estratégicos:

- 1.- Garantizar el respeto a la independencia en las decisiones judiciales de las señoras y señores jueces, sin interferencias de ninguna clase; así como la defensa de los fueros del Poder Judicial.
- 2.- Fomentar la participación de señoras y señores jueces en programas de desarrollo de nuestra Corte; asimismo, de las señoras y servidores judiciales. Queda entendido que el desarrollo de nuestra Corte es tarea de todos.
- 3.- Generar condiciones adecuadas de trabajo de jueces y personal judicial para que puedan laborar con tranquilidad, pues ya tenemos suficientes problemas con la carga procesal y la falta de apoyo logístico, ello a fin que obtener lograr un clima laboral bueno y de respeto que redunde en beneficio de la ciudadanía.
- 4.- Lucha frontal contra la corrupción venga de donde venga, interna o externa, ni un centímetro para este mal endémico de la sociedad, aquí actuaremos sin contemplaciones a nadie. Para ello el máximo apoyo

humano, logístico y de infraestructura a la gestión que hoy también inicia la Dra. Perfidia Edita Condori Fernández como Jefe de la ODECMA Lima Norte. Asimismo, articular el control preventivo de posibles conductas disfuncionales, lo que me ha demostrado que genera menos carga procesal disciplinaria y se puede resolver los problemas de un mayor número de usuarios judiciales

5.- Capacitación de jueces y personal judicial para ello seguir fortaleciendo el Centro de Investigación y Capacitación de nuestra Corte; a ello se aúna el apoyo del Proyecto de Mejoramiento de la Justicia del Banco Mundial que trabajará en capacitación en cursos de especialización de gestión y de derecho dirigido a señoras y señores jueces, y personal judicial.

6.- Seguir dando un fuerte impulso a “Justicia en Tú Comunidad” para que la Corte llegue a la mayor cantidad de personas que habitan o desarrollan sus actividades en nuestra jurisdicción, fomentando un control preventivo de conflictos sociales y dando a conocer la labor que un juez realiza, buscando acercar al juez a su comunidad, tratando de buscar legitimar la justicia frente a la ciudadanía.

7.- Mejorar la calidad de atención en los servicios que se brinda a la ciudadanía, medidas con la instalación de más módulos de consulta de expedientes judiciales en las sedes donde funcionan los despachos judiciales.

8.- Tomar contacto con la sociedad también a través de los medios de comunicación, logrando que las decisiones judiciales, y no de la presidencia, sean conocidas por la sociedad a través de los medios de comunicación para que se conozca lo bueno que se hace en nuestra Corte. Asimismo, generar espacios de diálogo a través de los medios de comunicación de jueces con la ciudadanía donde el Juez explique de manera general los procesos judiciales como por ejemplo: violencia familiar, alimentos, pandillaje, y otros

9.- El apoyo a la comisiones respecto a la implementación en nuestra jurisdicción del Código Procesal Penal, Ley Procesal de Trabajo, Juzgado de Transito. En el caso del Código Procesal Penal se debe preparar el camino y fijar las bases para su entrada en vigencia en el año 2013.

10.- Impulsar el debate de criterios jurisdiccionales, mediante los plenos jurisdiccionales, y lograr su difusión a través de la página Web, revistas especializadas; a fin que la ciudadanía conozca cuáles son nuestros criterios jurisdiccionales, generando la añorada justicia predecible.

11.- Proponer ante las instancias pertinentes la creación de los juzgados urbanos para que los conflictos sociales menores sean atendidos de manera adecuada por ciudadanos de una localidad, que conoce sus

problemas y peculiaridades. Asimismo, impulsar la creación de juzgados de comisarias para la atención pronta de problemas.

Deseo expresar que al asumir esta gestión es necesario de inmediato tomar algunas medidas, no se debe esperar hacer un estudio y luego ejecutar acciones, como lo he referido anteriormente el hecho de haber estado 2 años frente al Órgano de Control Disciplinario de nuestra institución lo que me ha permitido conocer con profundidad el contexto en que se desarrolla nuestra Corte; así que en la fecha ejecutaré las siguientes acciones

- 1.- La creación de la Oficina de Desarrollo de la Presidencia (ODP), que dirigiré personalmente junto con un equipo administrativo, con la finalidad de atender en forma directa y pronta los requerimientos logísticos y humanos que necesiten los señores jueces. La coordinación no debe hacerse con el traslado del Juez a la presidencia u otras dependencias administrativas sino que el Juez desde su despacho comunique los obstáculos que tiene, utilizando para ello los medios tecnológicos con que ahora se cuentan. Lo que permitirá un diálogo fluido y directo; no se entiende porque un juez tiene que estar coordinando con distintas dependencias administrativas para la solución de los diversos problemas que tienen los despachos judiciales, lo que debe de quedar en claro es que debemos de crear condiciones laborales adecuadas para que los despachos judiciales cumplan con la finalidad que tienen y que es resolver los conflictos sociales, brindando buena atención al público. Deseo que administración cumpla con estar al servicio de los despachos judiciales, y no con que nos den justificaciones o trasladen sus problemas. La razón del Poder Judicial es la de resolver los conflictos jurídicos sociales y esa labor se cumple a través de los despachos judiciales.
- 2.- El fortalecimiento de los juzgados de Reos en Cárcel, resignando en la fecha a las Dras. Belinda Mercado Vilchez y Yanet Rugel Medina como juezas de los Juzgados Permanentes de Reos en Cárcel; aunado a un mayor apoyo logístico y aumento de personal calificado para el cumplimiento de sus funciones. Cambios que deben hacer que los juzgados en cárcel sean una vitrina de nuestra Corte, es decir dentro de lo mejor y no como un sacrificado y pesado trabajo que asumir. También para ello ya he pedido apoyo al Proyecto del Mejoramiento de los Servicios de Justicia cuyo financiamiento está a cargo del Banco Mundial para que provea de la logística e infraestructura menor necesaria para que se logre una notable mejoría de las condiciones de trabajo de dichos juzgados; este fortalecimiento también comprenderá al Juzgado Penal Transitorio, y a las Salas Penales con reos en cárcel.
- 3.- Rediseñar en la fecha la Oficina de Administración, por que si aspiramos a que a los despachos judiciales se les rodee de condiciones laborales adecuadas es necesario reopontenciar la parte administrativa para que pueda cumplir dicha función, ello tiene que viabilizarse con profesionales y técnicos especialistas, aspiro a realizar una gestión primordialmente

profesional y técnica; por ello tenemos que fortalecer la administración por que será el soporte para el logro de metas institucionales. Además la toma de decisiones debe ser desconcentrada en los órganos administrativos competentes, por ello necesitamos profesionales y técnicos de primera línea, capaces de resolver problemas y no de derivarlos a la Presidencia o generar justificaciones incoherentes por su falta de idoneidad.

Comprometer el apoyo de todos los integrantes de esta gran familia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para generar un gran cambio de actitud; como decía John F. Kennedy **"NO PREGUNTES QUE PUEDE HACER TU PAIS POR TI, PREGUNTATE MAS BIEN QUE PUEDES TU HACER POR TU PAIS"**, entonces no nos preguntamos qué es lo Perú puede hacer por nosotros sino que podemos hacer cada uno de nosotros por el Perú. Necesitamos de todos un cambio de actitud por nuestra patria como no pegar afiches en las paredes, no botar residuos en las calles sino en basureros; pero no se trata sólo de palabras sino de acciones. Los lideres generan las condiciones, pero la labor es de todos sino asumimos este compromiso nuestro país no progresará culturalmente, dejemos la crítica y asumamos un compromiso de acción para el bienestar de la ciudadanía a la que nos debemos, es hora de ponerse en marcha y en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte nos proponemos ser ejemplo de la justicia peruana, para ello brindaremos calidad de atención a la ciudadanía.

Mi compromiso como siempre es de trabajo, respeto, honestidad para con el Poder Judicial y la ciudadanía en general; la garantía de ello es mi trayectoria de vida personal y profesional. Aunado a ello mi gestión debe caracterizarse por ser transparente, democrática, respeto al principio de autoridad y la firmeza de mis decisiones. Las personas que integraran mi equipo en la dirección de la Corte serán profesionales y técnicos, mis amigos tienen un espacio propio que no debe confundirse con el trabajo, aspiro realizar una labor profesional, transparente y democrática, este es un reto personal que asumo y no defraudaré la confianza que se han depositado en mi.

Recibo una Corte en construcción y ello no es casualidad, crecí entre sillares y calaminas, hoy la casa de mis padres en Arequipa no será una mansión, pero es una casa moderna y sobre todo en ella hay respeto, honestidad y trabajo; igualmente me propongo que nuestra casa de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte sea moderna, pero sobre todo democrática, respetuosa, transparente, honesta y laboriosa, y con vocación de servicio a la ciudadanía.

Quiero agradecer el apoyo que nos ha dado la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en las personas de del presidente de estaca Freddy Huaman y el hermano Fernando Medina, al habernos brindado sus instalaciones para esta ceremonia de apertura, su trato ha sido como sentirse en casa, creo que si todos tuvieran esa actitud de generosidad y cooperación podemos alcanzar grandes metas.

Finalmente, agradecer la presencia de tan ilustre concurrencia y lleven la convicción que en nuestra Corte Superior de Justicia de Lima Norte las cosas van ha mejorar, porque nosotros lo merecemos, pues somos trabajadores, honestos y tenemos vocación de servicio. Que el todopoderoso nos llene de sabiduría para obrar con justicia.

Con este breve discurso, doy por iniciado el año judicial 2011 en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Muchas gracias.